



DDS -R-CM-49-03- 2019.

DELEGACION DEPARTAMENTAL REGISTRO DE CIUDADANOS EN SUCHITEPEQUEZ
Mazatenango, 15 de Marzo de dos mil diecinueve-----

ASUNTO

El señor **OSWALDO ROSALES POLANCO**, REPRESENTANTE LEGAL del Partido Político **UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA (UNE)**, solicita la inscripción de los candidatos para integrar la Corporación Municipal del Municipio de **SAN JOSE LA MAQUINA**, Departamento de Suchitepéquez, con formulario **CM-358**.-----

Se tiene a la vista para conocer y resolver la solicitud en el acápite, y-----

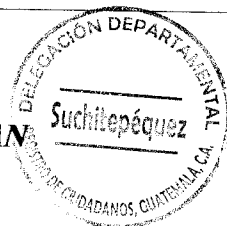
CONSIDERANDO: Que la documentación presentada se desprende: a) Que la solicitud contenida en el formulario de inscripción número **CM-358** presentado para el efecto, reúne los requisitos legales correspondientes b) Que dicha solicitud fue presentada por los interesados antes del plazo de vencimiento que establece la ley c) Que la proclamación y postulación de los candidatos se efectuó en **SESION DE COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL** contenida en el punto **QUINTO** del Acta No. **Tres guión dos mil diecinueve (03-2019)** celebrada el **veinticinco de Enero del año dos mil diecinueve**, d) que de conformidad con el artículo 55 literal b) del Reglamento de la Ley Electoral y de Partidos Políticos en el que se establece que las solicitudes de inscripción de Corporaciones Municipales, el Delegado Departamental, previo análisis y revisión de la documentación presentada, resolverá accediendo o denegando la solicitud-----

CONSIDERANDO: Que los candidatos postulados reúnen las calidades exigidas por el artículo 43 del Código Municipal y que no están comprendidos dentro de las prohibiciones que establece el artículo 45 del mismo cuerpo legal, según se deduce de las declaraciones juradas de los propios candidatos y por otra parte no existe evidencias que contradigan sus declaraciones.-----

POR TANTO: LA DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS EN SUCHITEPEQUEZ, con base en lo considerado en la documentación acompañada, y en lo que para el efecto disponen los artículos **1, 16 a), 20 a), 24 c), 46, 47 c) 49 a); 153 a), 154 b), 168, 169 a), 193, 196, 199 a), 206 d); 212, 213, 214, 215, 216 y 265** de la Ley Electoral y de Partido Políticos (Decreto 12-2002 del Congreso de la República y sus reformas) artículos **1, 50, 51, 52, 53, 55, 61** del Reglamento de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Acuerdo 18-2007) del Tribunal Supremo Electoral y sus Reformas.-----

RESUELVE: I) Procedente la solicitud de inscripción de la postulación de Candidato a Alcalde y Corporación Municipal del **PARTIDO POLÍTICO UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA (UNE)** en el Municipio de **SAN JOSE LA MAQUINA**, Departamento de **SUCHITEPEQUEZ**, conforme al formulario impreso con número de orden **CM-358** de fecha **05/03/2019** para participar en las Elecciones Generales y del Parlamento Centroamericano a celebrarse el 16 de Junio del 2019 encabezado por el Señor: **RONAL OBDULIO ALDANA CHILIN** con cargo de Alcalde Municipal, II) Declarar vacante la casilla de Concejal Suplente II: **JESUS VALLEJOS GONZALEZ** por no haber presentado documentación respectiva III) AL RESOLVER EL SUSCRITO DELEGADO DEPARTAMENTAL CONSIDERA COMO SUEFICIENTE PARA DAR POR PROCEDENTE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE MERITO. Asentar la partida correspondiente en libro respectivo, IV) Elévese el informe correspondiente al Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral, V) En su momento extender la credencial al Candidato a Alcalde.
NOTIFIQUESE.

HENRY TORIBIO MORALES EDELMAN
DELEGADO DEPARTAMENTAL





Tribunal Supremo Electoral

CEDULA DE NOTIFICACION

122
111

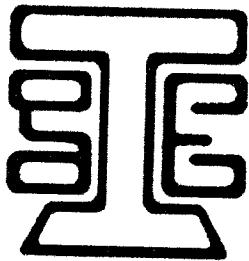
EN EL MUNICIPIO DE MAZATENANGO, DEPARTAMENTO DE SUCHITEPEQUEZ, EL DIA DIECISEIS DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE, SIENDO LAS NUEVE HORAS CONSTITUIDO EN EL LOCAL QUE OCUPA LA DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS EN SUCHITEPEQUEZ, UBICADA EN LA PRIMERA AVENIDA NUMERO UNO GUION CIENTO NOVENTA Y SIETE ZONA DOS COLONIA EL RELICARIO DE ESTA CIUDAD NOTIFIQUE AL SEÑOR OSWALDO ROSALES POLANCO EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DEL PARTIDO POLÍTICO UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA (UNE), EL CONTENIDO DE LA RESOLUCION DDS-R-CM-49-03-2019 DE FECHA QUINCE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE; EMITIDA POR EL DELEGADO DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS DE SUCHITEPEQUEZ, DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, POR COPIA DE LEY QUE ENTREGUE PERSONALMENTE AL SEÑOR JOSE RODRIGO DE LEON VILLATORO, QUIEN DE ENTERADO FIRMÓ. DOY FE.....

f

NOTIFICADOR:


HENRY TORIBIO MORALES EDELMAN
DELEGADO DEPARTAMENTAL





Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

Formulario

358

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: **SUCHITEPEQUEZ*SAN JOSE LA MAQUINA**

Organización Política UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA

Fecha y hora: 15 de marzo de 2019 02:39

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Alcalde	1677470372201	RONAL OBDULIO ALDANA CHILIN	1677470372201	27/12/65
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular	1 1845095801001	JACKELINE YESENIA CHIC CASIA	1845095801001	12/09/81
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular	2 1588353441002	RUTH AIDEE DE LEON LARIAS	1588353441002	09/03/88
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Suplente	1 2847007971002	JESUS VALLEJOS GONZALEZ	2847007971002	19/03/62
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	1 1686530281002	SANDRA ELIZABETH HERNANDEZ MALDONADO	1686530281002	07/05/76
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	2 1733082871001	ALBA ROCIO CHÁVEZ MEDINA	1733082871001	01/04/91
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	3 2185309001010	MARCO TULIO SANTIZO VELASQUEZ	2185309001010	17/02/57
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	4 1870774011007	ELENA TULUP SALANIC POS	1870774011007	11/09/83
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	5 2709075641002	ELVIS RENE ENRIQUEZ RAMIREZ	2709075641002	10/05/95
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente	1 1670035690614	REINA ESPERANZA GONZALEZ DE LEÓN PABLO	1670035690614	11/10/76
PAPELERÍA INCOMPLETA -				
Concejal Suplente	2 VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE

110
109